

- c) Lugar de ejecución: Calviá (Mallorca).  
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 240.000.000 de pesetas (para una producción de 1.800.000 m<sup>3</sup>/año), 2.524.250,84 euros.
5. Garantías: Provisional, 8.400.000 pesetas (50.485,02 euros).
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Instituto Balear del Agua y la Energía (IBAEN).  
 b) Domicilio: Avenida Gran Vía Asima, número 4-B, 1.º izquierda.  
 c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07009.  
 d) Teléfono: 971 17 75 70.  
 e) Telefax: 971 17 73 52.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de agosto de 2001 (trece horas).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 7, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 7 de agosto de 2001 (trece horas).  
 b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.  
 c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Instituto Balear del Agua y la Energía (IBAEN).  
 2.º Domicilio: Avenida Gran Vía Asima, número 4-B, 1.º izquierda.  
 3.º Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07009.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.  
 e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Instituto Balear del Agua y la Energía (IBAEN).  
 b) Domicilio: Avenida Gran Vía Asima, número 4-B, 1.º izquierda.  
 c) Localidad: Palma de Mallorca.  
 d) Fecha: 17 de agosto.  
 e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de mayo de 2001.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarida Rosselló Pons.—29.077.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

*Corrección de errores de la Resolución de 20 de marzo de 2001, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento, por la que se anuncia concurso público de ideas para la redacción del proyecto «Villa Cultural del Prado». Expediente 73/03-09.*

Publicado anuncio de licitación para la contratación por procedimiento abierto en la forma de concurso por Jurado para la redacción del proyecto

de obras «Villa Cultural del Prado», en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 6 de abril de 2001, advertido error en el anexo II (información urbanística) del pliego de cláusulas administrativas particulares del mencionado expediente, se corrige en el sentido siguiente:

Donde dice: «Edificabilidad máxima: 1 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup> ampliable de acuerdo al P.G.O.U. de Valladolid, no computa», debe decir: «Edificabilidad máxima: 2 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup> (por aplicación de lo establecido en el artículo 202 de la Ordenanza del P.G.O.U. de Valladolid).».

Igualmente se ha advertido un error en el plano número 3, referente a los perfiles topográficos longitudinales de las vías 2 y 3, en que cuanto a la diferencia de cota de la rasante entre el punto 3 de la vía 2 y el punto 4 de la vía 3.

Las cotas de rasante de los puntos citados, según se deduce del plano facilitado para el concurso, son las siguientes:

- En el punto 3 de la vía 2 tiene una cota de 708,134.  
 En el punto 4 de la vía 3 tiene una cota de 704,799.

Dado que la cota en ambos puntos debe coincidir se tomará como cota la siguiente:

- En el punto 3 de la vía 2 tiene una cota de 708,134.  
 En el punto 4 de la vía 3 tiene una cota de 708,134.

Fecha límite de presentación de ofertas: 29 de junio de 2001.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Jefe de Servicio de Asuntos Económicos de la Consejería de Educación y Cultura, Antonio Fernández Herretero.—29.105.

## CIUDAD DE CEUTA

*Resolución de la Consejería de Hacienda (Negociado de Contratación) sobre contratación de alumbrado ornamental de la Feria de Ceuta 2001, mediante procedimiento restringido y concurso con tramitación urgente, organismo convocante Ciudad de Ceuta.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ciudad de Ceuta.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Hacienda (Negociado de Contratación).  
 c) Número de expediente: 277/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de alumbrado ornamental de la Feria de Ceuta 2001.  
 b) Número de unidades a entregar: Las contenidas en el pliego de prescripciones técnicas.  
 c) División por lotes y número: No procede división.  
 d) Lugar de entrega: Ciudad de Ceuta.  
 e) Plazo de entrega: Ocho días contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Restringido.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 45.987.183 pesetas (276.388,53 euros).

5. Garantía provisional: 919.743 pesetas (5.527,77 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ciudad de Ceuta. Consejería de Hacienda (Negociado de Contratación).  
 b) Domicilio: Calle Padilla, sin número, edificio Ceuta Center.  
 c) Localidad y código postal: 51001 Ceuta.  
 d) Teléfono: 956 52 82 53.

e) Telefax: 956 52 82 84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días desde la fecha de envío del anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas».

Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de junio de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que establezca el pliego de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 19 de junio de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Ciudad de Ceuta, desde las nueve a las trece horas.  
 2.º Domicilio: Plaza de África, sin número.  
 3.º Localidad y código postal: 51001 Ceuta.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Admisión de variantes: No procederá la presentación de variantes.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Un máximo de diez y un mínimo de cinco.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ciudad de Ceuta. Consejería de Hacienda (sala de Juntas del Negociado de Contratación).  
 b) Domicilio: Calle Padilla, sin número, edificio Ceuta Center.  
 c) Localidad: Ceuta.  
 d) Fecha: 20 de junio de 2001.  
 e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Los criterios objetivos aplicables en la invitación al procedimiento restringido serán los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de junio de 2001.

Ceuta, 6 de junio de 2001.—El Secretario de la Ciudad de Ceuta, Horacio Espina Menéndez.—31.595.

### Anexo

Los criterios objetivos de adjudicación del concurso serán los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Avilés sobre adjudicación obras proyecto complejo deportivo de «Las Meanas».*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Actas y Asuntos Generales.  
 c) Número de expediente: 25.516/1999.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción del objeto: Obras definidas en el proyecto básico y de ejecución del complejo deportivo municipal de «Las Meanas», anejos al mismo y estudio de seguridad y salud. Pista de atletismo.